

ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE BIENESTAR SOCIAL, EMPLEO Y PLANES INTEGRALES DE TRANSFORMACIÓN SOCIAL DÍA 13 DE MAYO DE 2021

PRESIDENTE:

D. Juan Manuel Flores Cordero

VOCALES ASISTENTES:

D^a. Encarnación Aguilar Silva
(PSOE-A)

D. Juan Antonio Barrionuevo
Fernández (PSOE-A)

D^a. Maria Luisa Gómez Castaño
(PSOE-A)

D. Jesús Gómez Palacios (PP)

D^a Sandra Heredia Fernandez
(Adelante Sevilla)

D^a Amelia Velázquez Guevara
(Ciudadanos)

D^a María Cristina Peláez Izquierdo
(Vox)

SECRETARIO:

D^o Pedro Manuel Jurado Barco


En la ciudad de Sevilla, siendo las 10:30 horas del día 13 de mayo de 2021, se reúne, en la Sala Colón, Plaza Nueva, 1, la Comisión de Bienestar Social, Empleo y Planes Integrales de Transformación Social, bajo la presidencia de D. Juan Manuel Flores Cordero y con la asistencia de las personas que al margen se relacionan.

1.-Abierta la sesión por el Sr. Presidente, y tras la comprobación de las vocalías presentes y la existencia del correspondiente quórum necesario, se procede a la consideración del primer punto del Orden del Día, aprobación de la Acta de la sesión anterior de fecha 15 de abril de 2021, que queda aprobada por unanimidad de las personas asistentes por asentimiento.

2.-Propuestas que se someten a dictamen:

A continuación, se considera el segundo punto, del Orden del Día, sobre las siguientes Propuestas:

Propuesta del Área de Bienestar Social, Empleo y Planes Integrales de Transformación Social, relativa a reconocimiento de deuda a favor de la siguiente empresa: ITURRI, S.A.

Código Seguro De Verificación	qWhvCJ918IQEXKmQDuy0wg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Manuel Flores Cordero Pedro Jurado Barco	Firmado	14/05/2021 10:23:08	
Observaciones		Firmado	13/05/2021 14:37:03	
Url De Verificación	Página		1/2	
	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/qWhvCJ918IQEXKmQDuy0wg==			

Se procede a dar el turno de palabra a las vocalías de los grupos municipales, sin que se realicen intervenciones al respecto.

Sometida la propuesta a votación, el asunto es dictaminado favorablemente, con el voto favorable de los Grupos Municipales VOX y PSOE y, las abstenciones de los Grupos Municipales Adelante Sevilla, Ciudadanos y PP.

Propuesta del Área de Bienestar Social, Empleo y Planes Integrales de Transformación Social, relativa a la Aprobación definitiva del Reglamento por el que se regula el Procedimiento para la Declaración de la Situación de Riesgo de Menores Residentes en el Municipio de Sevilla

Interviene sólo el Teniente Alcalde del Área de Bienestar Social, Empleo y Planes Integrales de Transformación Social exponiendo que el Reglamento que se aprueba definitivamente es un trabajo del Servicio de Intervención de los Servicios Sociales Municipales que va a tener como finalidad trabajar con los menores, previo a la declaración de desamparo; sin que intervengan los demás Grupos Municipales.

Sometida la propuesta a votación, el asunto es dictaminado favorablemente, con el voto favorable del Grupo Municipal PSOE y, las abstenciones de los Grupos Municipales Adelante Sevilla, Ciudadanos, PP y Vox.

Propuesta del Grupo Municipal Adelante Sevilla para que el Pleno apruebe acuerdo instando al Gobierno de la Junta de Andalucía a poner en marcha políticas activas de empleo en Andalucía, especialmente frente al paro juvenil, incluyendo planes de empleo a través de los Ayuntamientos.


Se procede a dar el turno de palabra a las vocalías de los Grupos Municipales sin que se realicen intervenciones al respecto.

Sometida la propuesta a votación, el asunto es dictaminado favorablemente, con el voto favorable del Grupo Municipal Adelante Sevilla y las abstenciones de los Grupos Municipales PSOE, Ciudadanos, PP y Vox.

No habiendo ruegos y preguntas y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión por el Sr. Presidente, siendo las 10:45 horas, de todo lo cual como Secretario, doy fe.

EL SECRETARIO

EL PRESIDENTE

Código Seguro De Verificación	qWhvCJ918IQEXKmQDuy0wg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Manuel Flores Cordero	Firmado	14/05/2021 10:23:08	
	Pedro Jurado Barco	Firmado	13/05/2021 14:37:03	
Observaciones		Página	2/2	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/qWhvCJ918IQEXKmQDuy0wg==			